

Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2° Ley 11.687 se hace saber que el Sr. Maximiliano Andrés Castillo, estado civil soltero, DNI N° 29.405.646, CUIT: 20-29405646-8, con domicilio en calle Constitución 616 2° Depto. 2, de la localidad Rosario, anuncia la transferencia del 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del ramo Gastronomía, nombre de fantasía "El Comedero", sito en calle 9 de Julio 2502 al Sr. Alejandro Sergio Monteleone, estado civil casado, DNI N° 23.645.585, CUIT: 20-23645585-9, domiciliado en San Juan 828 1° B, de la localidad Rosario, provincia de Santa Fe. Para reclamos u oposiciones por el plazo de ley en calle 9 de Julio 2502.

\$ 250 529265 Oct. 18 Oct. 24